

EM2 / MADRID



Varios vehículos de los servicios de seguridad y sanitarios del Ayuntamiento de Madrid atienden una emergencia. / GONZALO ARROYO

Policía Municipal / La queja la plantea un mando del cuerpo

Equipos nuevos, pero insuficientes

El Ayuntamiento sustituye las emisoras de los agentes y reduce el número de terminales

JAIME G. TRECEÑO
Un castizo diría que lo que ha hecho el Ayuntamiento de Madrid es un pan con unas hostias: ha sustituido las emisoras de los agentes por unas nuevas y los ha dejado con menos equipos de los que tenían al principio. Lo dice el jefe de la Inspección de Planificación y Coordinación de la Policía Municipal, Óscar de Santos, uno de los mandos del Cuerpo en una nota de servicio interior fechada el 16 de enero. Contesta a la Subdirección General de Informática y Comunicaciones en referencia a la entrega de nuevos terminales de radio para mediados de enero de 2013.

«Significa que, una vez sean recogidos los 626 equipos modelo MTP700, cuya primera entrega está prevista para junio de este año, el número total de terminales, 1.260 entre TETRA (los nuevos) y MTH800 (antiguos) será inferior al actual (1.334) y totalmente insuficiente para la prestación del servicio». De hecho, llega más allá y hace la estimación de la cifra idónea para poder ejercer su actividad.

«Teniendo en cuenta el turno más numeroso de cada unidad, la dotación ideal de la que debería disponer el Cuerpo sería de unos 2.000 equipos portátiles», precisa. El motivo es, según su opinión, que esto permitiría disponer de un equipo por componente que presta servicio en la calle en el turno, «circunstancia que es imposible realizar con la

dotación actual y, menos aún, una vez se recoja el modelo MTP700».

Entiende que «sería necesario seguir invirtiendo en la compra de equipos portátiles de transmisiones, hasta alcanzar la disponibilidad de equipos en el número anteriormente indicado».

Un portavoz del Área de Seguridad explicó que esta nota interna responde a una solicitud que, «con la correspondiente previsión», se hace desde la Subdirección de Informática con respecto a las necesidades que en esta materia tiene el operativo de Policía Municipal de Madrid. «La Policía evalúa esas necesidades y traslada la información con la suficiente antelación para que desde las distintas subdirecciones se pueda planificar su adquisición», precisa.

Agrega que «estamos hablando de un periodo de renovación que vade aquí a finales de 2014 y, por supuesto, se cubrirán las necesidades que se plantean en esta comunicación. Se hace con tanta anticipación para poder preparar, con tiempo suficiente, un concurso público de adquisición de radios, administrativamente largo, que tendrá su reflejo presupuestario en 2014, pero que debe prepararse a lo largo de 2013».

La fuente informante no aclara qué ocurrirá durante el tiempo de recambio en el que los agentes que tenían el equipo antiguo se les retira y se quedan sin él a la espera de que den uno nuevo.

«El número de radios, como el resto de equipamientos, con los que cuenta la Policía es el necesario y suficiente, incluso para aquellos días de mayor necesidad por

EN UNA NOTA INTERNA

El jefe de la Inspección de Planificación pide más inversiones

RESPUESTA OFICIAL

El Área de Seguridad dice que «se cubrirán las necesidades»

'Emergencia'

El PSOE alerta de «la falta de motivación de los agentes» y de la «deficiente coordinación de sus efectivos y unidades»

imprevistos. En ningún momento hay falta de medios necesarios. En un cuerpo, donde los equipos se cuentan por miles (radios, coches, etc) siempre existe la posibilidad

de cubrir cualquier necesidad puntual por imprevista, estando dimensionados todos los equipos incluso para momentos de acumulación de servicios», matiza.

Por su parte, el portavoz de Seguridad del PSOE, Pablo García Rojo, cree que «el cuerpo de Policía Municipal de Madrid se encuentra en estado de emergencia por la falta de motivación de los agentes y la deficiente coordinación operativa de sus efectivos y unidades». «Además, la cadena de mando del cuerpo se ha convertido en una cadena de favores políticos, las unidades de distrito no cuentan con medios materiales adecuados, y en los fines de semana, la situación es de máxima tensión entre los agentes por la falta de efectivos y patrullas», asegura.

En su opinión, la seguridad ciudadana «se resiente por ello en los distritos de Madrid. Si el caso del Madrid Arena desveló la falta de coordinación entre los servicios de Samur y Policía Municipal, la falta de emisoras demuestra la precariedad en la que trabajan los y las agentes».

Finalmente, cree que «los retos son claros, más allá del preacuerdo laboral anunciado: reforma de los protocolos ante emergencias de Policía Municipal y Samur, implantación de un mando único en la coordinación de servicios de seguridad y emergencias (Policía, Samur y Bomberos), y nuevo modelo policial de proximidad y convivencia vecinal».

Sucesos / Atocha

Un muerto y dos heridos al invadir la acera un taxi

L.F.D.

Una mujer muerta, dos heridos graves y otros dos leves. Ése fue el trágico balance de un viaje por la acera de más de cien metros de un taxi en la calle de Atocha, en dirección subida, según Emergencias Madrid. El conductor, de 50 años y que dio negativo en la prueba de alcoholemia, fue detenido por la Policía Municipal. Anoche se desconocía que le había ocurrido, aunque algunos testigos insinuaban que se había quedado dormido.

El suceso ocurrió sobre las 20.00 horas. El taxi entró en la acera a la altura del número 43 y se llevó por delante a tres ancianos. El vehículo siguió circulando hasta chocar contra otro turismo.

La primera persona atropellada fue una mujer de 74 años, que sufrió una parada cardiopulmonar, de la que fue recuperada por los facultativos del Samur, pero falleció horas después en el Doce de Octubre. La segunda fue otra mujer de 75 años, ingresada en estado muy grave en el Hospital Clínico. El tercer atropellado fue un varón de 81 años, que sufre politraumatismos y fue trasladado al Hospital de la Paz.

Laboral / Votación

Los agentes ratifican el acuerdo con el Consistorio

E.M.

El conflicto laboral de la Policía Municipal de Madrid y el Ayuntamiento ha llegado a su fin por el momento. Los dos sindicatos mayoritarios en el cuerpo, CPPM (Colectivo Profesional de la Policía Municipal) y UPM (Unión de la Policía Municipal) han aprobado por un 73,5% de los votos el preacuerdo alcanzado entre los sindicatos y el Consistorio. De un total de 2.372 votos realizados, 1.725 fueron a favor, 611 en contra, 23 nulos y 3 de ellos fueron en blanco. De 2.372 votos realizados, 1.725 fueron a favor, 611 en contra, 23 nulos y 3 en blanco.

UPM ha tildado de «positivo» este preacuerdo, ya que se ajustarán en las jornadas de trabajo alas 37,5 horas semanales, además de tener la posibilidad de realizar jornadas adicionales para recuperar días de libre convenio.